

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
COMERCIAL RECORSA C.A.
JUEVES 30 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2016, a las 12h00 de la tarde, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Reina Victoria N19-08 y Avenida Patria, se reúnen los Accionistas de la Compañía COMERCIAL RECORSA C.A., de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los cuales resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, al encontrarse presente la totalidad del capital social.

Accionistas
Sra. Beatriz Herdoiza Cattani
Eco. Juan Carlos Patiño
Eco. Manuel Patiño
Sra. Patricia Patiño
Sra. Priscilla Burneo
Sra. María A Patiño

Actúa como Presidenta de la Junta la Señora Beatriz Herdoiza en su calidad de Presidenta de la compañía y como Secretario el Señor Conto Augusto Patiño Martínez.

A continuación, Secretaria elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo y una vez comprobado el quórum legal al estar presente el 100% del capital social suscrito y pagado, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con lo dispuesto en la Ley de Compañías.

La Sra. Presidenta de la Junta da por iniciada la Sesión a la hora indicada y dispone que el Secretario lea la correspondiente convocatoria.

El Secretario da lectura a la convocatoria: "Convocatoria a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía COMERCIAL RECORSA C.A., de acuerdo a la Ley de Compañías y Estatutos de la Compañía, Se convoca a los Señores Accionistas de COMERCIAL RECORSA C.A., a la reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará en Quito, el día jueves 30 de marzo del 2.016, en el local de la Empresa ubicado en Quito, calle Reina Victoria N19-08 y avenida Patria a las 12:00 horas, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día.

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerente.
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario.
- 3.- Conocimiento y aprobación de Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio Económico 2.016.
- 4.- Destino de las utilidades ejercicio económico 2.016
- 5.- Autorización para presentar los balances a la superintendencia de Compañías y SRI.

Los Informes de los Administradores, Comisario, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias del 2016, se hallan a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía.- En caso de no haber quórum a la hora señalada, los socios quedan convocados una hora mas tarde, en que la junta sesionara con el número de socios asistentes.

Quito, 15 de marzo del 2017

Atentamente,

Conto A Patiño M.
Gerente

Luego que se leyó la convocatoria, la Señora Presidenta dispone que se lea el primer punto de orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente

Toma la palabra el Gerente de la empresa el Sr. Conto Patiño y agradece a los señores Administradores y a todo el personal Ejecutivo por su magnifica labor durante el ejercicio económico 2016 y presenta su informe.

Aprobación. Se pone a consideración de la Junta dicho informe, sin existir ninguna observación es aceptado por unanimidad.

A continuación se dispone se de lectura al segundo punto del orden del día:

2.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario.

Toma la palabra el Comisario Lcdo. Wilson Ortiz Cárdenas, presenta su informe a los asistentes,

Debo dejar constancia que, para el desempeño de mis funciones y para la elaboración del presente informe, la Administración y el personal encargado, me han brindado absoluta colaboración proporcionándome la información requerida oportunamente y sin reservas.

En el aspecto organizacional, se mantiene la estructura administrativa de años anteriores esto es: el Presidente, un Gerente, un Comisario, una profesional contable calificada que se encarga de los registros contables, obligaciones tributarias y societarias y un grupo de empleados que contribuyen eficientemente para que la empresa alcance sus metas y objetivos.

- Se cumplieron con las obligaciones tributarias como son las declaraciones mensuales del IVA, Retenciones en la Fuente y Anexo Transaccional Simplificado.
- Se presento la declaración del Impuesto a la Renta del año 2015 y se cancelaron los anticipos fiscales del año 2016
- Se presento el Anexo de los Accionistas del año 2016
- Se presento el Anexo de los Dividendos de los años 2016

- Se presento la declaración del impuesto del 1.5 x mil sobre los activos y la patente municipal del período 2016.
- Se presento los balances del ejercicio 2015 a la Superintendencia de Compañías y se canceló la respectiva contribución.
- Se canceló el I.E.S.S, el aporte personal del 9.45% y el patronal del 12.15%

Dichos valores fueron cancelados en la fecha que corresponden y que todo se encuentra con normalidad.

Aprobación. El informe se pone a consideración de la Junta, sin ninguna novedad es aprobado por unanimidad.

Se da lectura al tercer punto del orden del día:

3.- Conocimiento y Aprobación del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio Económico 2.016.

Presentado este Informe toma la palabra la Sr. Econ. Manuel Patiño y solicita se amplíe el informe sobre algunas cuentas una vez aclarado este punto y otras inquietudes se pone en consideración de la junta.

Aprobación. La Junta resuelve aprobar por unanimidad los estados financieros correspondientes al año 2016.

Se da lectura al cuarto y último punto del orden del día que es:

4.- Destino de las utilidades ejercicio económico 2.016

Una vez determinado el valor que corresponde a las utilidades, el Gerente el Sr. Conto Patiño indica que este valor se reparta íntegro a los trabajadores tal como indica la ley.

5.- Autorización para presentar los balances a la Superintendencia de Compañías y al SRI.

Aprobación. Se autoriza al Gerente para que se de trámite a la presentación y aprobación en la Superintendencia de Compañías y demás Organismos de Control Tributario.

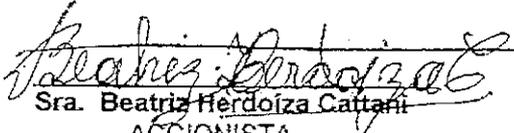
Se incorpora al expediente de la junta los siguientes documentos:

- INFORME DEL GERENTE
- INFORME DEL COMISARIO
- BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

No habiendo otro asunto que tratar, la presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes, en todas y cada una de sus partes.

Se levanta la reunión a las 14:30 p.m., para constancia de lo cual la presente Acta es suscrita por el Presidente y el Secretario la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas en unidad de acto.



Sra. Beatriz Herdoiza Cattani
ACCIONISTA
PRESIDENTE



Sr. Conato Augusto Patiño Martínez
SECRETARIO

CONVOCATORIA

"Convocatoria a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía COMERCIAL RECORSA C.A., de acuerdo a la Ley de Compañías y Estatutos de la Compañía",

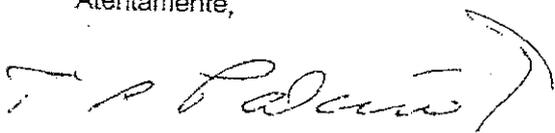
Se convoca a los Señores Accionistas de **COMERCIAL RECORSA C.A.**, a la reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará en Quito, el día jueves 30 de marzo del 2.016, en el local de la Empresa ubicado en Quito, calle Reina Victoria N19-08 y avenida Patria a las 12:00 horas, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día.

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerente.
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario
- 3.- Conocimiento y aprobación de Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio Económico 2.016.
- 4.- Destino de las utilidades ejercicio económico 2.016
- 5.- Autorización para presentar los balances a la superintendencia de Compañías y SRL

Los Informes de los Administradores, Comisario, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias del 2.016, se hallan a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía.- En caso de no haber quórum a la hora señalada, los socios quedan convocados una hora mas tarde, en que la junta sesionara con el número de socios asistentes.

Quito, 15 de marzo del 2017

Atentamente,



Conto A Patiño M.
Gerente